

## Municipalidad de San Sebastián Huehuetenango



Departamento de Pcuehuetenango, Guatemala C. A.

#14 UIP

El Infrascrito Alcalde Municipal, del Municipio de San Sebastián Huehuetenango, del departamento de Huehuetenango, ------

## HACE CONSTAR:

Que, el numeral 14, del Artículo 10, del Decreto 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública. Información Pública de oficio, dice: 14. Contratos de mantenimiento. Información sobre los contratos de mantenimiento de equipo, vehículos, inmuebles, plantas e instalaciones de todos los sujetos obligados, incluyendo monto y plazo del contrato e información del proveedor.

Por tanto, se indica que la Municipalidad de San Sebastián Huehuetenango, departamento de Huehuetenango, en lo que va del ejercicio fiscal del año dos mil veintiuno, específicamente de enero hasta los treinta días del mes de junio, no ha celebrado contratos de mantenimiento.

Y, para los efectos legales extiendo, firmo y sello la presente Constancia en una hoja de papel bond en la población de San Sebastián Huehuetenango, del departamento de Huehuetenango, a los **treinta** días del mes de **junio** del año **dos mil veintiuno**.--

Rigoberto Sales Sales ALCALDE MUNICIPAL